

La Fifa multa a Villar por la investigación sobre Qatar 2022

Palco23

13 nov 2015 - 12:18

Ángel María Villar ha sido sancionado con una advertencia y una multa de 25.000 francos suizos (unos 23.000 euros). Y la reprimenda de la Fifa podría haber sido mayor de no ser porque el presidente de la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) rectificó su comportamiento y se avino a colaborar en la investigación que se inició sobre el posible fraude en la designación de Rusia y Qatar como sede de los próximos mundiales.

"Falló para comportarse de acuerdo con las normas generales de conducta aplicables a los funcionarios del fútbol en el contexto de las investigaciones llevadas a cabo por el entonces presidente del órgano de instrucción del Comité de Ética de la Fifa respecto a las ofertas para la Copa del Mundo de 2018 y 2022", indica el organismo. Ello supuso el incumplimiento del artículo 13 del código ético de la Fifa, aunque no se precisa cuál de sus puntos.

En este apartado, el reglamento exige entre otras cosas: ser consciente de sus deberes, obligaciones y responsabilidades; respetar todas las leyes y reglamentos; mostrar su compromiso con una actitud ética; comportarse de una manera digna y actuar con completa credibilidad e integridad, y no abusar de su posición de ninguna manera para fines o beneficios privados.

El organismo justifica la levedad de la sanción porque el dirigente español "posteriormente expresó su compromiso de colaborar y demostró una voluntad de cooperación" para esclarecer todo este caso, uno de los múltiples que acechan a la Fifa como posible caso de corrupción. De hecho, no se le inhabilita para el ejercicio del cargo, por lo que podrá seguir al frente de la Rfef y, de forma interina hasta que se resuelva la investigación a Michel Platini, en la Uefa.

Por su lado, el dirigente español rápidamente ha emitido un comunicado en el que asegura estar "muy contento con la parte de este fallo que finalmente limpia mi nombre después de tantas insinuaciones y filtraciones continuas sobre mi falta de colaboración con la investigación". Según su versión, ha sido sancionado por espetarle a Michael García, que en su momento dirigía la investigación, la siguiente frase que atentaría al decoro: "Dios mío, tiene cojones". Por ello, ha anunciado que evaluará "si ejercer o no

las acciones legales que me pudieran asistir contra la sanción impuesta".

De haberse producido su veto, no sólo supondría un duro golpe para Villar, sino que también afectaría a una Uefa que ha perdido temporalmente a su presidente y cuya mano derecha, Gianni Infantino, ha dejado a un lado su posición como secretario general del organismo europeo para volcarse en su campaña para alcanzar la presidencia de la Fifa.